

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

- 5740** *Resolución de 17 de mayo de 2013, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a los interesados en el recurso que se sigue, como procedimiento ordinario 110/2013, en la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección 5ª.*

Conforme a lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 5ª, de la Audiencia Nacional, en relación con el Procedimiento Ordinario 110/2013, instruido en base al recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por doña Noelia Agustín Monge y nueve más contra la resolución desestimatoria de fecha 15 de enero de 2013 sobre «convocatoria proceso extraordinario de consolidación de empleo» y don José Luis Gallego Herrezuelo contra «la desestimación por silencio administrativo a la reclamación formulada», se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todos aquellos que aparezcan interesados en el mismo, si a su derecho conviniera, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente Resolución, ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 17 de mayo de 2013.—El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.